

exp. 383

DEL ECUADOR S.A.

Calle de los Eucaliptos, E8-28 y Av. Eloy Alfaro - Telfs.: 2806-256, 3500-253, 2481-277, 2481-124, Fax: 2807-356 E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador

Quito, 01 de noviembre del 2.016

Señora
JUTTA BALMER OEHME
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que , la Junta General de Accionistas de la Compañía **KORES DEL ECUADOR S.A.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE**, por el plazo de **DOS (2) AÑOS**. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación en ausencia del Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,



SR. MARCO JUAN DAVID ERDSTEIN BALMER
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Quito, 01 de noviembre del 2.016



SRA. JUTTA BALMER OEHME
C.C. 1703631133

KORES DEL ECUADOR S.A., se constituyó bajo la denominación de **DISTRIBUIDORA KORES DE QUITO S.A.**, en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 26 de enero de 1.961 otorgada ante el Notario del Cantón, Doctor Cristóbal Salgado, Notaria Primera. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 18 con fecha 1ro. De febrero de 1.961 y según Codificación de Estatutos que consta en escritura pública del 25 de octubre 1988, inscrita en la Notaria Primera el 08 de Diciembre de 1.988.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16491
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KORES DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JUTTA BALMER OEHME
IDENTIFICACIÓN:	1703631133
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 18 DEL 01/02/1961.- NOT. 1 DEL 26/01/1961.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

